

## Medidas administrativas - Eventos relativos a la Copa Mundial FIFA 2026 en la Ciudad de México y en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco.

Les informamos que el 16 de junio de 2026 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por virtud del cual se establecen medidas administrativas en el marco de los eventos relativos a la Copa Mundial de la FIFA 2026, en la Ciudad de México y en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco (el "**Decreto**").

A través del Decreto, se exhorta a las empresas y empleadores del sector privado a que, en todas las actividades administrativas no esenciales, implementen en la Ciudad de México el 17 de junio de 2026 a partir de las 15:00 horas y el 24 de junio de 2026 durante toda la jornada laboral y en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco durante toda la jornada laboral del 18 de junio de 2026, esquemas de teletrabajo, trabajo a distancia o adopten otras modalidades flexibles de organización laboral. Dicha medida busca contribuir a la movilidad urbana y a la seguridad vial.

Es importante mencionar, a efecto de evitar confusiones, que el alcance del Decreto es puntual, pues se limita únicamente a extender una invitación a favor de las modalidades flexibles de trabajo. En ningún caso deberá interpretarse como la declaración de un día festivo o inhábil ni como una imposición por parte del Gobierno Federal.

Quedamos a su entera disposición para atender cualquier duda o comentario.

Para obtener más información, les compartimos el enlace de la publicación en el Diario Oficial de la Federación:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5790837&fecha=16/06/2026#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5790837&fecha=16/06/2026#gsc.tab=0)

*Para obtener información adicional, contactar a:*

**Rafael Vallejo**, Socio:

+ 52 55 5258 1036 | rvallejo@vwys.com.mx

**Adrián Castillo**, Socio:

+52 55 5258 1014 | adcastillo@vwys.com.mx

**Alejandra Arizpe**, Asociada:

+52 55 5258 1014 | aarizpe@vwys.com.mx

**Sarah Gibert**, Asociada:

+52 55 5258 1014 | sgibert@vwys.com.mx

**Santiago Torres**, Asociado:

+52 55 5258 1036 | storres@vwys.com.mx

**Ana Ruiz**, Asociada:

+52 55 5258 1014 | aruiz@vwys.com.mx

**Alejandro Pérez**, Asociado:

+52 55 5258 1054 | alperez@vwys.com.mx

**Ricardo Rosas**, Asociado:

+52 55 5258 1014, rrosasg@vwys.com.mx

**Gabriela Zambrano**, Asociada:

+52 55 5258 1014 | gzambrano@vwys.com.mx

SINCERAMENTE

VON WOBESER Y SIERRA, S.C.

Ciudad de México, 17 de junio de 2026.

*La información incluida en esta nota no constituye, ni pretende constituir, ni debe ser interpretada como asesoría legal sobre el tema o la materia aquí tratados. Por el contrario, esta nota tiene fines informativos de carácter general. Para obtener asesoría legal sobre un asunto en particular en relación con esta materia, favor de ponerse en contacto con alguno de nuestros abogados aquí mencionados.*